Solé Tura asegura en las jornadas de Gerona que el nacionalismo fomenta la idea del "enemigo exterior"

El diputado Rubert de Ventós afirma desconocer si el PSC tiene ministros o rehenes en el Gobierno

ENRIC COMPANY, **Gerona**

El diputado socialista Xavier Rubert de Ventós afirmó ayer en Gerona que "me produce vergüenza" lo ocurrido con la LOAPA, la no formación de un grupo parlamentario para los diputados del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) y la continuación de José María Calviño al frente de RTVE. "Nos encontramos con que no sabemos si tenemos ministros o rehenes", afirmó en su intervención en las jornadas sobre el futuro de la izquierda en Cataluña que se celebran en Gerona. Rubert de Ventós explicó que la opción de los socialistas catalanes ha sido "el sacrificio de la diferencia para tener mayor incidencia. Pero sucede que eso políticamente no se ha conseguido".

El problema político que la izquierda catalana debe resolver es la configuración de un modelo de Estado que sirva para Cataluña y para España, en lugar de plantearse si ese modelo es suficientemente nacionalista o no, aseguró por su parte el ex diputado comunista Jordi Solé Tura. "El nacionalismo sólo puede mantenerse como lo mantiene Convergència Democràtica", afirmó Solé Tura, "es decir, fomentando la idea del enemigo exterior".

Solé Tura sostiene que el modelo de Estado que debe proponer la izquierda ya está básicamente diseñado en el Título VIII de la Constitución, que se refiere a las autonomías. Lo que sucede, según explicó, es que la izquierda perdió la batalla por la ruptura con el franquismo, consiguió a duras penas un empate en la transición, y el resultado ha sido que los contenidos progresistas de la Constitución han debido aplicarse sobre unos aparatos de Estado —e incluso a través de unos partidos— impregnados de centralismo y jacobinismo.

Solé Tura añadió que la izquierda ha tenido que afrontar su reto, además, en el momento en que se sucedían las crisis de sus formulaciones básicas, sus modelos políticos, e incluso sus partidos. Luego señaló que, encima, la izquierda debe superar algunas de sus antiguas señas de identidad que ya no responden a la situación actual, como el republicanismo, el anticlericalismo y el antimilitarismo. Acerca del futuro, el conferenciante dijo creer necesario que la izquierda catalana sea capaz de ganar por sí misma. Y definió un objetivo: conseguir que lo que en la actualidad está siendo una adaptación de la izquierda al Estado, sea entonces una contribución catalana a la reforma del Estado español.

Estas posiciones fueron replicadas por Xavier Folch y Manuel Vázquez Montalbán, también miembros del Partit Socialista Unificat (PSUC). Folch criticó el hecho de que las renuncias que tuvo que efectuar la izquierda, en el supuesto de que éstas hubieran sido realmente inevitables, fueran presentadas en su momento incluso como victorias por los propios comunistas. Vázquez Montalbán calificó a Solé Tura de "pragmático desarmado", en comparación con el antiguo papel de profeta desarmado ejercido desde la izquierda, y dijo que el discurso del ex diputado le había parecido una "excelente corrección de la política del PSOE". También criticó la ausencia de toda referencia a los instrumentos de presión necesarios para conseguir las reformas propuestas.

Lluís Armet, portavoz del Partit dels Socialistes (PSC) en el Parlament, terció en este debate para indicar que todo el mundo parece olvidar que la izquierda tuvo que asumir, en su momento,



Xavier Rubert de Ventós.

unas dosis incalculables de "responsabilidad democrática" que, en la práctica, supusieron el abandono de antiguas posiciones. Y agregó que el drama de la izquierda catalana es que la izquierda española, hoy en el Gobierno, no utiliza las bazas que consiguió en la Constitución.

Armet puso como ejemplo la utilización del añejo concepto "pueblos de España" por parte de destacadísimos líderes políticos, en lugar de la fórmula "nacionalidades y regiones" consagrada en la Constitución, como indicativo del retroceso dentro de la propia izquierda

Autocríticas socialistas

La exposición de Solé Tura estuvo acompañada de otra, presentada por Lluís Sala Molins, en la que éste achacó las contradicciones de la izquierda catalana a su negativa a plantearse hasta sus últimas consecuencias la necesidad que toda nación tiene de disponer de Estado si quiere articularse plenamente.

De la misma forma que la sesión de la mañana fue calificada por algunos asistentes como el *streep-tease* de los comunistas que asisten a las jornadas, la de la tarde constituyó el *streep-tease* de los socialistas. Jaume Lorés y Xavier Rubert de Ventós efectuaron sendas exposiciones, muy distintas, cuyo único nexo común era que contenían algunos puntos de vista críticos hacia sus propias posiciones. En el caso de Lorés fueron resumidas en la afirmación de que "tenemos una izquierda catalana que no convence a los catalanes, muy fijada en una izquierda española a su vez excesivamente adaptada al realismo político y a las exigencias del Estado como aparato". Rubert de Ventós, por su parte, pronunció las palabras citadas al principio de la información.

A Rubert de Ventós y Lorés les contestaron Lluís Armet y Francesc Casares, ambos diputados socialistas. Armet criticó a Lorés que se dedicara a criticar a la izquierda obviando toda crítica a la política del Gobierno Pujol. Más tarde, a Lorés le fue preguntado en el mismo debate qué razón le lleva a él y a algunos intelectuales de izquierda a participar en el Consell de Cultura creado por el Gobierno Pujol. Lorés defendió esta iniciativa del *conseller* Rigol afirmando que constituye una excepción en el Gobierno Pujol y dijo que serán los hechos quienes deberán demostrar si es viable o no.

Francesc Casares criticó a Rubert de Ventós por el olvido en su exposición de que el objetivo de las izquierdas es la superación del capitalismo. "La crisis ha desbaratado nuestra alternativa desde el punto de vista económico y social", dijo, "y por eso nos estamos dedicando a gestionarla desde la lógica del propio capitalismo, en lugar de plantearnos cómo salir de ella".

Nuevo enfriamiento en las relaciones entre el estamento militar y la Generalitat

J. L.M. I., **Barcelona**

El deterioro de las relaciones entre el Gobierno de la Generalitat y el estamento militar de Cataluña se ha agudizado a raíz de la celebración del 12 de Octubre, Día de la Hispanidad. La escasa representación del Consell Executiu en los actos que se celebraron durante esa jornada fue acogida negativamente por los círculos castrenses.

Con motivo de la Diada del Onze de Setembre ya fue posible detectar la ruptura del buen clima que la institución autonómica había logrado establecer con los anteriores capitanes generales. La clase política, reunida en la recepción ofrecida por el Parlament, pudo comprobar la total ausencia de mandos del Ejército en dicho acto.

Según fuentes solventes, el motivo de aquellas ausencias fue el contenido del discurso pronunciado por el presidente Jordi Pujol desde el balcón de la plaza de Sant Jaume el 30 de mayo, después de su investidura y al final de la manifestación de *desagravio* tras la presentación de la querella sobre Banca Catalana. Los contactos entre la Generalitat y Capitanía General se interrumpieron desde esa fecha hasta principios de octubre, cuando Jordi Pujol recibió en audiencia al capitán general. En la conversación se aludió al *incidente* del Parlament.

Luego, en la entrevista que una semana después mantuvo con el nuevo general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil, Constantino Gómez, el presidente Pujol se quejó de la inasistencia de representantes de la Guardia Civil a la conmemoración parlamentaria, y éste le informó de que ningún mando del cuerpo había sido invitado.

Poco después, con motivo del Pilar, la Guardia Civil celebró su patrona con dos actos. En ambas ocasiones no hubo nadie de la Generalitat. En la entrega de una bandera española al regimiento Jaén 25, acto que presidió el ministro de Defensa, Narcís Serra, la Generalitat estuvo representada únicamente por el *conseller* de Justicia, Agustí Bassols.

El Defensor del Pueblo cuestiona la facultad de los ayuntamientos de fijar algunos impuestos

JOSEP MARIA FÁBREGAS, **Mataró**

Las facultades otorgadas a los ayuntamientos para determinar las cuotas, los tipos de gravamen o los recargos sobre los impuestos de Circulación de Vehículos, la Contribución Territorial Urbana y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), son consideradas como presuntamente inconstitucionales y susceptibles de vulnerar otras normativas legales por el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez, según se desprende de dos extensos escritos presentados ante el Ministerio de Administración Territorial y las Cortes Generales.

La argumentación jurídica en que se fundamenta la presunción de inconstitucionalidad proviene de que la fijación arbitraria de las cuotas, gravámenes o recargos en los distintos municipios, según las necesidades de los mismos, afecta los principios de igualdad, legalidad y seguridad jurídica del ciudadano en materia tributaria.

En lo que se refiere a la facultad otorgada a los municipios para determinar las cuotas del impuesto de Circulación, el Defensor del Pueblo considera que "da lugar a la aparición de situaciones de notoria desigualdad", según se desprende de un escrito específico para este tema que consta de 21 folios. Estas situaciones, se indica en el documento firmado por Joaquín Ruiz-Giménez, pueden suponer que "dos vehículos de idénticas características puedan pagar el doble uno del otro, aunque pertenezcan a dos municipios distantes entre sí no más de tres kilómetros".

Contribución urbana e IRPF

La aplicación de esta facultad discrecional de los ayuntamientos a la hora de determinar los porcentajes a pagar por los ciudadanos en estos impuestos, ha creado situaciones en que el gravamen aplicado llega a oscilar entre un 5% y un 400%, en el caso concreto de la Contribución Territorial Urbana. Aunque este porcentaje extremo se da únicamente en el municipio andaluz de Marinaleda, la ley de Saneamiento y de Medidas Urgentes de Financiación de las Haciendas Locales permite esas situaciones al no establecer límite alguno a los porcentajes que pueden ser aplicados.

Según el documento dirigido a las Cortes por el Defensor del Pueblo, la autorización para que los municipios fijen "libre y discrecionalmente el recargo sobre el IRPF y el tipo de gravamen sobre la Contribución Urbana sientan las bases para que se corra el riesgo de quebranto de los principios de legalidad y de seguridad jurídica".

La quiebra del principio de legalidad tributaria se fundamenta, según Ruiz Giménez, en que la ley de Saneamiento de las Haciendas Locales no es "la vía más adecuada para la modificación de la ley General Tributaria", por cuanto una ley de rango inferior, dictada además con carácter "provisional", no puede modificar una ley de rango superior, como la General Tributaria.

Todos estos aspectos pueden ser recogidos, según ha podido saber este diario de fuentes de la Federación Española de Municipios, en el proyecto de ley de Financiación de las Haciendas Locales, que el Gobierno socialista se ha comprometido a presentar a las Cortes Generales antes de la primavera.

Sales manager

Well experienced, technical background (conveyor or conveyor belts-advantage) to develop national net of distributors

ENGLISH LANGUAGE ESSENTIAL

Please send application in (english) hand-writing to:
nº 50.117
Apartado 6.080
08006 BARCELONA

ASSOCIACIÓ PRO-MEMÒRIA ALS IMMOLATS PER LA LLIBERTAT A CATALUNYA

CONVOCATORIA

Diumenge, 21 d'octubre a les 12 hores

Fossar de la Pedrera del cementiri de Montjuïc

Inauguració del monument eregit per subscripció popular als immolats al Camp de la Bota i altres indrets, per les forces feixistes a partir de l'any 1939, pel delicte d'estimar i defensar la democràcia, la llibertat i la justícia social.

A la vegada serà inaugurada la primera fase de les obres d'acondicionament del fossar.

La Generalitat otorga la cruz de Sant Jordi a varios intelectuales y artistas catalanes

Barcelona

El Consell Executiu de la Generalitat de Cataluña acordó en su última reunión, celebrada el pasado miércoles, la concesión de las cruces de Sant Jordi. Entre los galardonados se encuentran artistas y cantantes, como Mari Santpere y María del Mar Bonet, así como filósofos, médicos, escritores e investigadores. Asimismo, el Ejecutivo aprobó un decreto por el que se nombraron a los 27 miembros del Consell de Treball que representan al Departamento de Trabajo, la patronal y los sindicatos.

Los galardonados con la cruz de Sant Jordi fueron: Jaume Aragall (tenor); Miquel Arimany (escritor); A. Bladé Desumbila (escritor); María del Mar Bonet (cantante); Jordi Carbonell (investigador); Josep Deloncle (etnólogo); Josep Espar (animador cultural); Josep Esteve (industrial); Francesc Esteve (arqueólogo); J. Ferrater Mora (filósofo); J. M. Gavin (investigador); sor María Gelong Tutusaus (misionera); Basilio Losada (escritor); Oriol Martorell (músico); Antoni de Moragas (arquitecto); J. Muns Albuixech (economista); Teresa Pàmies (escritora); Ermengol Passola (promotor cultural); Joan Pelegrí (educador); Ramón Piñeiro (escritor); Jaume Pi Figueras (médico); Cèsar Pi Sunyer (promotor cultural); Joan Rocamora (médico); Mari Santpere (actriz); Carme Serrallonga (pedagoga y traductora); y Marià Villangómez (escritor).

Las instituciones que recibieron la cruz fueron: Acció Cultural del País Valencià; Cobla-Orquestra Montgrins; Edicions 62; Escuelas Salesianas de Formación Profesional; Fundació Bernat Metge; Mutua de l'Escola Blanquerna; Obra Cultural Balear; Omnium Cultural; y Orfeó Català.

El Consell de Treball

En su reunión del miércoles, el Gobierno catalán aprobó un decreto por el que se nombraron a los 27 miembros del Consell de Treball. El Consell está compuesto por siete representantes del Departamento de Trabajo, 10 de los sindicatos (UGT y CC OO), y 10 de la patronal.

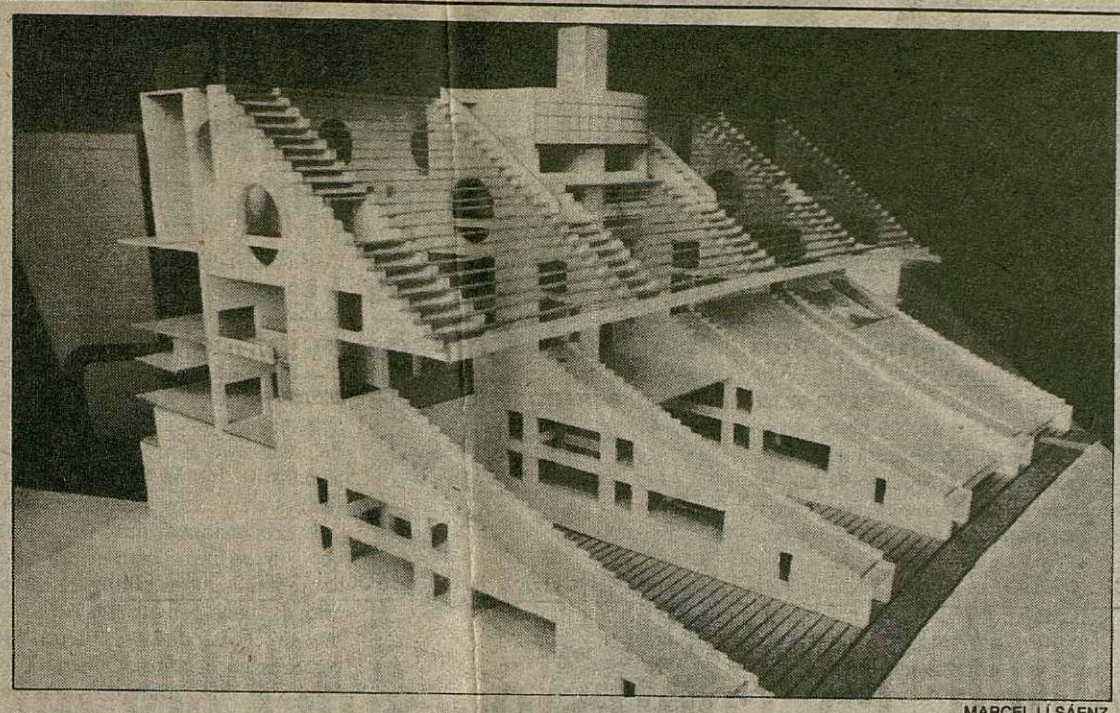
Entre los representantes del Departamento de Trabajo se encuentran: Manuel Feu, secretario general técnico del citado departamento; Rafael Ortíz, director general de Relaciones Laborales; Lluís Ducet, directivo de la Corporación Catalana de Radio y Televisión; Carles Gasòliba, diputado de CiU en las Cortes; Santiago Guillén, ingeniero y ex diputado autonómico del CDS; Eduard Cardona, abogado laboralista, y Rafael Hinojosa.

El Consell Executiu estudió también la posibilidad de crear un programa de solidaridad centrado en el fomento del empleo. Este programa se concretará en el aumento de la inversión pública prevista en el anteproyecto de presupuestos de 1985 y en la creación de un fondo para luchar contra el paro.

Según la referencia informativa de la reunion, "este programa se podrá llevar a término siempre que se consiga un acuerdo en la aplicación del Acuerdo Económico y Social (AES) en Cataluña".

Por otro lado, el Consell Executiu presentó ayer en el Parlamento el Presupuesto de la Generalitat para 1984.

Más información en la página 38



MARCEL.LÍ SÁENZ

Maqueta de un sector de las gradas del estadio olímpico, en la que pueden apreciarse los numerosos espacios libres para facilitar el paso de la luz a los niveles subterráneos.

International Management Group negocia actualmente los derechos de TV para 1988

La empresa que asesora los Juegos de Seúl se ofrece a la candidatura olímpica de Barcelona

Barcelona

La empresa norteamericana International Management Grup (IMG) ha ofrecido a los promotores de la candidatura olímpica de Barcelona sus servicios de asesoramiento para conformar la imagen de los Juegos de 1992. Dichos servicios incluyen tanto la organización como la exclusiva para la negociación de los derechos de televisión. La IMG, dirigida por Mark H. McCormack, tiene entre sus clientes desde estrellas mundiales del tenis y del golf, a entidades como la Fundación Nobel, y dispone este año de la exclusiva del Grand Slam y asesora a los organizadores de los Juegos Olímpicos de Seúl, de 1988, para los que está a punto de firmar un contrato de televisión del orden de los 1.000 millones de dólares.

Dos altos cargos de la IMG, Barry Krank, vicepresidente de relaciones internacionales y Eric Drossat, vicepresidente para los contactos europeos de televisión, participaron en una primera reunión celebrada la pasada semana con los directivos de la Oficina Olímpica barcelonesa. Sobre los resultados de la misma, ambas partes mantienen estricta reserva. Fuentes de la IMG en Nueva York manifestaron ayer a este diario su interés por obtener el contrato de asesores, lo que podría tener importantes repercusiones en aspectos de la programación, especialmente con vistas al auditorio norteamericano. La conversaciones seguirán dentro de varias semanas.

Las mismas fuentes negaron que se hubiera hecho una oferta concreta para los derechos de televisión (que en todo caso esta empresa debe negociar posteriormente con las grandes cadenas de TV); sin embargo, la cantidad que se baraja para el caso de los próximos JJ OO de Seúl, unos 1.000 millones de dólares (175.000 millones de pesetas), supera notablemente las previsiones del anteproyecto de la candidatura barcelonesa, que fijaba los inngresos por este concepto en 32.500 millones de pesetas. De confirmarse este espectacular crecimiento de los ingresos, el presupuesto inicial de Barcelona-92, calificado por sus autores de restrictivo, adquiriría un mayor margen de maniobra.

Maqueta del estadio

Por su parte, la reunión de los arquitectos de los proyectos del *anillo* olímpico de Montjuïc, que se celebrará el próximo lunes, estudiará, además de la ubicación definitiva del conjunto de las instalaciones, las maquetas del estadio olímpico. La propuesta del nuevo estadio, en la que sólo se mantiene del actual recinto la fachada —proyecto conjunto del arquitecto italiano Vittorio Gregotti y del español Federico Correa— introduce modificaciones en la estructura con el objeto de aprovechar al máximo la luz solar para los cinco niveles subterráneos del mismo.

La decisión de rebajar en 15 metros la situación de la pista, respecto al actual nivel, y la importancia de las áreas que se situarán en la zona subterránea (5 niveles de un total de 12) han obligado a los autores a realizar diversas innovaciones en la estructura del estadio para facilitar el paso de la luz; en especial a las dos salas de calentamiento y a la recta de 100 metros que se pretende instalar debajo de las gradas para que los atletas puedan realizar los ejercicios previos a la competición.

Una de las más serias candidaturas rivales de Barcelona, la de la ciudad de París, parece estar a punto de solventar sus problemas con el Gobierno francés. El alcalde de París, Jacques Chirac, anunció ayer que antes de final de año podría darse a conocer oficiosamente la candidatura de la capital francesa como sede de los Juegos Olímpicos de 1992. Chirac dijo también que había solicitado una audiencia al presidente de la República, François Mitterrand, con el objeto de formalizar la concertación de un acuerdo.

Varios prototipos de autobuses a gas entrarán en servicio antes de fin de año en Barcelona

X. A., **Barcelona**

Varios prototipos de autobuses de Transportes de Barcelona, que funcionan con el gas como combustible, entrarán en servicio antes de fin de año, ha manifestado a este periódico Joan Parpal, director de servicios metropolitanos de la Corporación Metropolitana de Barcelona (CMB). Asimismo, está a punto de firmarse un convenio entre esta institución, Butano, SA, y ENASA, por el cual esta última firma tendrá lista, antes de dos años, una línea de montaje de motores para autobús que en lugar de gasóleo utilizarán un gas licuado derivado del petróleo.

Parpal hizo referencia a los convenios ya firmados para disminuir la contaminación ambiental en el área metropolitana; esos convenios fueron suscritos con la cementera Asland, de Montcada, con la siderurgia INBESA, de Sant Adrià, y con la empresa Transportes de Barcelona; en este último caso el objetivo del acuerdo es la modificación del sistema de carburación de los autobuses. En las tres operaciones se invertirán unos 600 millones de pesetas, de los cuales una tercera parte corresponde a subvenciones estatales.

El director de servicios metropolitanos de la CMB se refirió asimismo a la sustitución de las actuales bombonas de butano que llevan algunos taxis por depósitos de gas. Estos vehículos ganarán en autonomía y seguridad, pero será preciso instalar postes de suministro, como los de gasolina, cuya ubicación aún no está decidida.

Parpal se refirió también a la disminución de la visibilidad en los últimos días hecho que, según sus palabras, produjo una psicosis de contaminación atmosférica que no se correspondió con los índices registrados, que no alcanzaron los límites de prevención. Como prueba adujo que "los hospitales no han advertido el tradicional aumento de ingresos de enfermos, que suele acompañar a la contaminación". Y agregó: "Estamos actuando para evitar que se produzcan situaciones de emergencia".

Juicio contra un ex concejal de l'Hospitalet que adjudicó un coche robado a su esposa

X. A., **l'Hospitalet**

El juicio contra el ex concejal del Ayuntamiento de l'Hospitalet Justo Torralba, que entre mayo de 1979 y la primavera de 1981 fue responsable del Área de Seguridad Ciudadana, se celebrará el próximo martes en Barcelona. El fiscal pide para Torralba 10 años de cárcel, bajo la acusación de haber adjudicado directamente a su esposa hace cuatro años, sin subasta previa y por poco más de 100.000 pesetas, un coche robado ingresado en el depósito municipal. A raíz de este escándalo, Torralba dimitió como concejal y fue expulsado del partido socialista.

El propietario del coche robado pasó a recogerlo haces unas semanas por el depósito municipal y se encontró con que se lo habían robado viejo y lo encontraba prácticamente nuevo. Tras adjudicarlo a su esposa, Torralba lo había hecho arreglar. Sin embargo, el ciudadano no ha podido todavía llevarse el coche puesto que está en custodia mientras no quede ultimada la tramitación judicial contra el ex concejal.

La razón alegada por el propietario por haber tardado cuatro años en reclamar su vehículo, se basa precisamente en que el mal estado de éste no le obligaba a tener prisa alguna.

Breves

Atraco a un bingo. Seis hombres armados con pistolas asaltaron anoche el bingo de la Peña Solera de la calle de Porvenir, de Barcelona, cuando se encontraban en el local unas 150 personas. Alertada la policía, consiguió detener a los seis atracadores. En el transcurso de la intervención policial se produjo un tiroteo en el que resultó herido uno de los asaltantes. — EP.

Amenaza de borrasca. La Dirección General de Protección Civil ha advertido a los gobernadores civiles de Cataluña sobre la posibilidad de que en las próximas 24 horas se registren grandes precipitaciones en el Pirineo de Lérida, en particular, y en Cataluña, en general, con peligro de inundaciones localizadas. Se prevén precipitaciones de hasta 100 litros por metro cuadrado. — EFE

Aeropuerto de La Seu. La Secretaría General de Turismo de la Administración central iniciará los trámites para que el aeropuerto de La Seu d'Urgell no sea considerado de un cierto interés general y pase a ser competencia de la Generalitat. — EP

Pregunta municipal. El portavoz de CiU en el Ayuntamiento de Barcelona, Antoni Comas, ha preguntado al Gobierno municipal si es cierto que no se han retenido las cantidades correspondientes al IRPF de los sueldos de los profesionales y artistas contratados por el municipio en las campañas de animación cultural desde 1983.

'Caso Berga'. La justicia militar ha citado para el próximo 29 de octubre a todos los abogados que se negaron a intervenir en el juicio por el asalto etarra al cuartel de Berga, posteriormente anulado, menos a uno de ellos cuya causa ha sido sobreseída por no encontrar responsabilidades. El Juzgado Militar de Lérida ha comunicado al abogado Simeó Miquel Roé el sobreseimiento del sumario abierto contra él. — A.M.